



CONCLUSION.

En Europa sé tiene el concepto mas desventajoso de las nuevas republicas americanas, y los desordenes que en ellas hay no solo son conocidos sino sumamente exajerados : poco o nada bueno se quiere ver en las nuevas naciones, y lo peor de todo es, que sus males se cree que no tendran fin , y se atribuyen a causas permanentes e invariables que se hacen consistir en la naturaleza y caracter de los habitantes y naturales de ellas. Manifestar pues los males que hay realmente , señalar su origen verdadero y las causas que los producen : finalmente hacer patente que ellas no solo pueden desaparecer y perder su eficacia, sino que esto ha sucedido ya en parte, y que la obra aunque no es perfecta está muy adelantada, es lo que se ha intentado y lo que se cree lograr con respecto a Mejico por las consideraciones generales que forman este tomo.

Al hacerse la independendia de las colonias españolas, los que no las conocian se persuadieron que

marcharian con la misma facilidad y rapidez que los Estados-Unidos de America, sin hacerse cargo de que en las colonias inglesas todo estaba hecho antes de la separacion de su metropoli, cuando en las otras todo quedaba por hacer despues de verificada. En efecto la cuestion en los Estados-Unidos era sencilla, y solo consistia en cortar los lazos que unian a los gobiernos americanos con el ingles; pero en Mejico, despues de verificada la separacion era inevitable debatir todas las cuestiones del orden social, establecer los principios de la libertad publica hasta entonces desconocidos: neutralizar o vencer las resistencias que a ellos debian oponerse, y correr todos los peligros de una revolucion constitucional.

Las revoluciones en el orden social y moral, lo mismo que en el natural, no consisten sino en la coexistencia de elementos encontrados que se hallan en perpetuo conflicto, mientras no sobreviene la crisis que es siempre determinada por la desvirtuacion o espulsion de uno de estos elementos. Cuando esta pues, se retarda, no puede haber sino males y desordenes sociales; pero ellos mismos son la prueba mas decisiva de que se está ya en camino para llegar al termino que la ha de traer. El estado transitorio en la sociedad es penoso para las personas, porque no les proporciona las ventajas del antiguo orden de cosas, ni las que se prometen en el nuevo: así es que hacen los mayores esfuerzos, unos

para restablecer lo que ha empezado a caer, y otros para concluir lo que se está levantando sobre las ruinas del antiguo edificio; pero estos esfuerzos tan impotentes en sí mismos como inevitables por ser el resultado de causas necesarias, no hacen mas que agravar el mal, retardando el establecimiento de un orden de cosas que al fin ha de llegar, y que segun el curso de las sociedades humanas hasta hoy conocidas ha de ser siempre por el progreso.

Este ha sido el estado de muchas sociedades de Europa en el siglo pasado, este es actualmente el de no pocas, y este es tambien el de Mejico que no habia motivo para que se le considerase esceptuado de una regla generalisima. Cuanto ha sucedido pues en la Republica ha debido suceder, y los hombres en general constituidos bajo el influjo de causas inevitables, han debido obrar de la manera determinada por ellas. Esta consideracion debe contribuir mucho a moderar los *odios politicos*, que en las sociedades se combinan de una manera tan funesta al orden publico, al reposo de las familias y la tranquilidad individual. Ellos reposan en el pernicioso error de que los desordenes sociales son debidos al influjo y poder de las *personas*, cuando por el contrario es enteramente cierto que son efectos del estado de las *cosas*. Los que quieren el progreso y los que estan por el retroceso, se figuran que los principios que forman el simbolo politico del uno y del

otro , carecen en sí mismos de importancia , y no tienen otra que la que pueden recibir del caracter e influjo de las personas. De aquí ese furor de derramar sangre que caracteriza en Mejico al partido de las vejeces, y el de desterrar que ocupa al que sostiene las novedades; pero ni las vejeces han acabado de perder su influjo por el destierro de sus sectarios, ni las novedades dejan de progresar por el derramamiento de la sangre de sus patronos. ¿Por que así? porque las doctrinas políticas no se combaten ni desvirtuan con castigos : porque los intereses creados o sostenidos por ellas no ceden a la violencia ni desaparecen con ella : en una palabra, porque se toma por causa unica o principal de las combinaciones y resultados sociales, la que no lo es o tiene un influjo muy secundario, dejando subsistir las que lo son realmente y se teme atacar o se afecta desconocer. De aquí resulta que en Mejico no haya ningun orden establecido : no el antiguo , porque sus principios estan ya desvirtuados y medio destruidos los intereses que lo apoyaban : no el nuevo, porque aunque las doctrinas en que se funda y los deseos que ellas excitan son ya comunisimas en el pais, todavia no se ha acertado con los medios de combinarlas con los restos que existen aun del antiguo sistema, o de hacerlos desaparecer : en suma, no se puede volver atras ni caminar adelante sino con grande dificultad.